essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GERENCIA
21 FEB. 2018
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 19 de febrero de 2018

ACTA Nº 1029/2018

Resolución N° 6

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2017 <ADQUISICIÓN DE CAÑERÍAS DE 150MM PARA ANILLADO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO SAN PABLO>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/63/2018, de fecha 05 de febrero de 2018, emitida por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones e ingresada a la Secretaría General en fecha 05 de febrero de 2018, firmada por el Abg. Carlos Ocampos, Asesor de la UOC, por la cual se remite el Informe de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2017 "ADQUISICIÓN DE CAÑERÍAS DE 150MM PARA ANILLADO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO SAN PABLO", y;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Adjudicar** el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2017 "EXTENSIÓN DE CAÑERÍAS DE 150MM PARA ANILLADO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO SAN PABLO", a favor de la firma PROEL INGENIERÍA, de Augusto Ortellado Narváez con RUC N° 741180-4, por un monto total de Gs. 279.524.520 (Guaraníes doscientos setenta y nueve millones quinientos veinte y cuatro mil quinientos veinte) IVA INCLUIDO.

Artículo 2º. **Suscribir** el respectivo Contrato por un plazo de hasta el cumplimiento total de las obligaciones, a partir de la firma del mismo.

Artículo 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Secretaria General
ESSAP S.A.

ASESORÍA DE ESSAP